

PRIMEROS PASOS *para tu casa*

¡RECUERDA QUE ES MUY IMPORTANTE!

Tener tu Registro Social de Hogares (RSH) entre un 40% y un 90% de calificación Socio Económica.

SI YA TIENES UN SUBSIDIO

*Preséntalo para que revisemos si lo puedes utilizar.

*Debes contar con tu libreta de ahorros actualizada.



IMPORTANTE

PARA TU INCORPORACIÓN NECESITAMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, Y SI COMPLEMENTAS RENTA CON OTRA PERSONA **DEBES ADJUNTAR LOS MISMOS DOCUMENTOS PARA TU CODEUDOR**

SI ERES TRABAJADOR DEPENDIENTE, DEBES PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Cédula de identidad y la del cónyuge en caso de que sea requerido.
2. Certificados de matrimonio y nacimiento de hijos (si hubiera), para carga familiar.
3. Informe de deudas (Chile Atiende), debe contar con su Clave Única.
4. Últimas 6 liquidaciones de sueldo (con firma y timbre de empleador).
5. Certificado de AFP con las últimas 24 cotizaciones, indicando el Rut del empleador.
6. Certificado de renta, cargo y antigüedad laboral Actualizado (solicitarlo a empleador). Si tienes más de un trabajo pide un certificado por cada empleador indicando horarios y días que trabajas.
7. Si cuentas con Libreta de Ahorro para la vivienda, tráenos el contrato de apertura de la cuenta de ahorro con el Banco y Saldo Actualizado.
8. Si eres Extranjero debes presentar Certificado de Residencia (Extranjería) y Certificado de Permanencia Definitiva (PDI), ambos certificados deben ser definitivos. Además, un Mandatario de Nacionalidad Chilena, para que pueda recibir en su representación las notificaciones o requerimiento judiciales o extrajudiciales en cualquier gestión (no existe ningún riesgo, pues su rol es sólo ser notificado).
9. Comprobantes de créditos vigentes junto al último pago cancelado con el detalle del número, valor y total de cuotas.
10. En la eventualidad de Licencia Médica, presentar certificado (este documento lo debe emitir el médico tratante), certificado y diagnóstico médico.
11. Si tienes deuda CAE (estudios) y aún no has iniciado el pago, debes presentar una simulación de pago y acreditación, pero si ya te encuentras cancelando, debes presentar Certificado financiero, académico y último cupón de pago. La documentación o mayores antecedentes, lo puedes encontrar en la dirección web www.ingresa.cl.

SI ERES TRABAJADOR INDEPENDIENTE, DEBES PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Cédula de identidad y la del cónyuge en caso de que sea requerido.
2. Certificados de matrimonio y nacimiento de hijos (si hubiera), para carga familiar.
3. Informe de deudas (Chile Atiende), debe contar con su Clave Única.
4. Si cuentas con Libreta de Ahorro para la vivienda, tráenos el contrato de apertura de la cuenta de ahorro con el Banco y Saldo Actualizado.
5. Si eres Extranjero debes presentar Certificado de Residencia (Extranjería) y Certificado de Permanencia Definitiva (PDI), ambos certificados deben ser definitivos. Además, un Mandatario de Nacionalidad Chilena, para que pueda recibir en su representación las notificaciones o requerimiento judiciales o extrajudiciales en cualquier gestión (no existe ningún riesgo, pues su rol es sólo ser notificado).
6. Comprobantes de créditos vigentes junto al último pago cancelado con el detalle del número, valor y total de cuotas.
7. Si tienes deuda CAE (estudios) y aún no has iniciado el pago, debes presentar una simulación de pago y acreditación, pero si ya te encuentras cancelando, debes presentar Certificado financiero, académico y último cupón de pago. La documentación o mayores antecedentes, lo puedes encontrar en la dirección web www.ingres.cl.
8. Iniciación de actividades.
9. Declaración anual de impuestos a la renta de los últimos 2 años.
10. Boletas de honorarios 6 últimos meses (12 últimos meses si pagas IVA).
11. Balances, si los realizas, de los dos últimos años con firma del contador o representante.



"Somos Conavicoop, Somos Cooperativa"

**Escríbenos a contacto@conavicoop.cl
o llámanos al 600 586 55 00**



@CONAVICOOP1974



CONAVICOOP



CONAVICOOP